



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Intidad

Kardex : 1.423-C.
Ingreso Folio : 969 del 30/12/2014.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9311 /15

NOMBRE : ANTONIO GALLEGUILLOS MARIN.
R.U.T. : 12.209.573-8
A REALIZAR EN : CEMENTERIO MUNICIPAL DE AZAPA, PATIO 6 LACTANTES,
SECCION 2, SITIOS 25 Y 26.-

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)
ARQUITECTO : SERGIO VILLEGAS ORTIZ.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 2.666.000.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 20.660.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4281432 DE FECHA 07/04/2015, POR UN VALOR DE \$ 4.718.-

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "GALLEGUILLOS JIMÉNEZ Y MARÍN INGLES" con capacidad para 10 nichos adultos, con una superficie de 6.00 metros cuadrados (2.0 metros de frente por 3.00 metros de fondo) ubicado en el patio N°6 , lactantes, sector 2, sitios 25 y 26 del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

-Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 33 de fecha 23/12/2014, emitido por el SERMUCE.

- Cuenta con Resolucion Sanitaria N° 1535 de fecha 16/12/14 que autoriza la construcción del mausoleo.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 2.666.000.-

Derechos. 1%: \$ 20.660.-

ARICA, 20 ABR 2015



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).

GBC/CJC/cfv.